

Políticas de proximidad, acción colectiva urbana y construcción de lo común

Ricard Gomà (IERMB-UAB)

1. Elementos de contexto: transformaciones sociales y urbanas

Para reflexionar y explorar sobre la construcción de lo común, como espacio de encuentro entre las políticas de proximidad y la acción colectiva urbana, se hace necesario trazar los ejes básicos de contexto. Un marco global que se expresa en dos dimensiones: la reestructuración del estado de bienestar como respuesta a las dinámicas de cambio de época; y la centralidad de las ciudades en esas mismas dinámicas de transformación.

1.1. Cambio de época y reestructuración del bienestar

Las últimas décadas dibujan un tiempo de transformaciones intensas, múltiples y aceleradas, llamadas a redibujar las trayectorias personales y colectivas que cruzarán el siglo XXI. Se alteran los vectores que habían vertebrado la sociedad industrial (Bauman, Bordoní, 2016). Emerge una nueva era. En la esfera socioeconómica se desencadena la disrupción tecnológica y sus relaciones digitales; se extiende la financiarización y sus lógicas especulativas; y se redefinen factores y expresiones de vulnerabilidad. En la esfera sociocultural rompe un mundo de complejidades en contextos de cotidianidad (nuevas relaciones afectivas y de género, ciudades multiculturales, formas emergentes de convivencia); y aparecen discontinuidades vitales e incertidumbres biográficas (migraciones globales, vínculos cambiantes, edades en transición). En la esfera ecológica crece la conciencia –en menor medida la acción– sobre los riesgos ambientales globales socialmente producidos (cambio climático, contaminación atmosférica); y se dibujan procesos de gentrificación, segregación urbana y geografías de despoblación. En la esfera política se redefinen anclajes y referentes de pertenencia; afloran creativities y energías ciudadanas de nuevo tipo; y emergen actores en torno a relatos y dimensiones de conflicto emergentes.

Entre estas transformaciones y las lógicas social-keynesianas que alumbraron los regímenes de bienestar del siglo XX se abre un abismo. Los giros neoliberales recientes parecen agotar su influjo en el contexto de una pandemia donde lo colectivo resurge más como necesidad humana que como opción posible en el abanico ideológico. Se trata quizás de un desencaje de época entre agendas preexistentes y dinámicas emergentes. Un desencaje que convoca a superar la gramática del *path dependency*, y a explorar una verdadera rearticulación del contrato social, cuyas cláusulas den lugar a políticas de nuevo tipo, y a nuevas formas de ser producidas.

El núcleo de una ciudadanía social posible para el siglo XXI se dibuja en la doble vinculación de igualdad con diferencias y de autonomía con vínculos. Materializar la construcción de equidad en un marco de diversidades puede requerir, en clave de políticas públicas, un mínimo de cuatro giros sustantivos sobre los términos del viejo contrato social: hacia la predistribución, más allá de las lógicas redistributivas clásicas; hacia los feminismos, más allá de la reproducción de las relaciones de género dominantes; hacia la interculturalidad, más allá de las concepciones tradicionales de integración; y hacia los ciclos de vida, más allá de miradas adultocráticas al curso vital. Materializar la construcción de autonomía en un marco de fraternidad, puede requerir cuatro nuevas transformaciones: giros hacia la renta básica, para garantizar las condiciones materiales de la vida y, por tanto, la libertad real; hacia los cuidados, como bienes comunes relacionales; hacia la agenda urbana, para asegurar los derechos a la vivienda, al barrio y a la ciudad; y hacia la transición ecosocial, para construir justicia climática y soberanías de proximidad (alimentaria, hídrica y energética) (Gomà, Ubasart, 2021).

Cuadro 1. Nuevo contrato social y giros en las políticas públicas.

Ejes del nuevo contrato social	Giros en las políticas públicas
Enlazar igualdad y diferencias	- Predistribución - Feminismos y LGTBI - Interculturalidad - Ciclos de vida
Enlazar autonomía y vínculos	- Renta básica - Cuidados - Agenda urbana - Transición ecosocial

Elaboración propia (a partir de Gomà, Ubasart, 2021)

1.2. La centralidad de ciudades y metrópolis

La sociedad industrial fue de la mano del espacio de los estados; el tiempo nuevo que surge de las transiciones del cambio de época se expresa con fuerza en las redes de ciudades. Vivimos una era urbana sin precedentes. En la cumbre Hábitat III de la ONU (Quito, 2016) se constata un indicador histórico: la mayoría de la población mundial, un 54,5%, es población urbana. Si la dinámica no se trunca, las ciudades pueden llegar a alojar al 70% de la humanidad en 2050: de un tercio a dos tercios en menos de 100 años. Pero no es solo ni principalmente una nueva realidad demográfica, esas cifras reflejan mucho más. **a)** En las 500 ciudades más dinámicas del mundo vive el 20% de la población; pero se genera el 60% del PIB del planeta y se concentra por encima del 80% de la innovación tecnológica. **b)** El conjunto de las ciudades mayores de 300.000 habitantes son hoy responsables del 70% de las emisiones de gases de efecto invernadero; pero se localizan también en ellas las estrategias más avanzadas de transición ecológica. **c)** El índice de desigualdad social, con su correlato de segregación urbana, ha crecido en las metrópolis un 20% en los últimos 20 años; mientras se articulaban, también, nuevas redes y solidaridades comunitarias.

Estas ciudades de hoy son el resultado de interacciones complejas en el tiempo. La construcción urbana reciente es el fruto de procesos en tres dimensiones interconectadas: económica, socioresidencial y ecológica (cuadro 2). El cruce de estos procesos ha generado esquemas abiertos y evolutivos. El actual modelo de *ciudad del conocimiento* presenta los siguientes rasgos básicos:

- En la **esfera económica** aparecen algunos componentes clave: la creación de valor se desplaza al conocimiento y la reactivación industrial se produce bajo condiciones de innovación tecnológica; la actividad digital irrumpe con fuerza y las plataformas basadas en internet se insertan en la economía de las ciudades; el capital financiero se activa hacia inversiones urbanas y tiende a crear burbujas inmobiliarias.
- En la **vertiente socioresidencial** se genera un juego de fuerzas en tensión. El incremento sin precedentes de la complejidad social urbana (orígenes, hogares, edades) emerge como oportunidad hacia espacios con nuevas morfologías diversas y compactas, hacia entornos creativos cruzados por lógicas de reconocimiento; por otra parte, los impactos sociales de la financiarización urbana producen expulsiones y sustitución funcional y poblacional.
- En el **plano ecológico**, el crecimiento de emisiones provoca una realidad de alerta climática, con las metrópolis como agentes clave del calentamiento global; el uso masivo del coche se halla en la raíz de la contaminación del aire, principal determinante ambiental de la salud; y se desencadena finalmente un proceso de consumo extensivo de espacio: entre 1996 y 2016, la población urbana crece un 25%, pero el territorio urbanizado se expande un 40%. Tenemos hoy metrópolis con riesgos ecológicos socialmente producidos por la desprotección del clima, la degradación del aire y la depredación del espacio con reducción de la biodiversidad.

Cuadro 2. Tipos de ciudades. Dinámica evolutiva en múltiples dimensiones.

	Régimen Productivo	Estructura Socioresidencial	Modelo Ecológico
Ciudad industrial	Fordista	Sociedad de clases. Urbanismo intensivo	Cambio climático y contaminación atmosférica
Ciudad postindustrial	Flexible	Sociedad dual. Urbanismo difuso	
Ciudad del conocimiento	Creativo	Sociedad compleja. Regeneración urbana	Transición Ecológica

Elaboración propia

Siendo lo precedente muy relevante, y más allá de los múltiples indicadores, emerge una realidad inédita: la clara centralidad de lo urbano en la configuración, los impactos y las respuestas a las dinámicas de cambio de época. El escenario emergente presenta una intensa trazabilidad urbana:

- En su **configuración**. La transición digital y la financiarización (re)configuran con fuerza a las ciudades. La digitalización consolida la red de metrópolis globales y, en ellas, la aparición de empleos urbanos de plataforma altamente precarizados. Las lógicas especulativas se vinculan a la propiedad inmobiliaria y convierten a viviendas y espacios urbanos en activos financieros.
- En sus **impactos**. La exclusión habitacional, la pobreza hídrica y energética, los efectos de la gentrificación sobre las comunidades, la vulnerabilidad y la segregación residencial o la informalidad urbana se sitúan hoy en el núcleo de la nueva estructura de riesgos sociales
- En las **respuestas**. La configuración urbana de los cambios y sus impactos sociales ha activado nuevas formas y procesos de respuesta urbana: en el terreno institucional (ciclo de innovación municipalista) y en el terreno social (ciclo de diversificación e innovación de la acción colectiva).

2. El nuevo municipalismo y las políticas por el derecho a la ciudad

El estado social-keynesiano se fraguó en el ámbito nacional. Sus derechos de ciudadanía se construyeron bajo instituciones centralizadas. Durante las últimas décadas del siglo XX, el esquema territorial empieza a alterarse. El casi monopolio del estado-nación se transforma en beneficio de un complejo entramado institucional. Irrumpe el proceso aún hoy abierto de reestructuración social en el espacio. Los escenarios simultáneos de europeización y descentralización implicaron un cambio relevante en la geografía política del bienestar (Kennet, Lendvai-Baiton, 2017): el viejo modelo dió paso a nuevas redes multinivel de producción de políticas sociales. En pleno siglo XXI, esa realidad sigue trazando sus propias dinámicas evolutivas. La globalización ha desatado sensaciones de desprotección que la UE no ha contrarrestado, y los estados han tendido a responder con fronteras excluyentes y repliegue autoritario. En este marco, los poderes locales han impulsado la apertura de la *ventana democrática*. Gobiernos de proximidad como ámbitos de reconexión de las instituciones con la ciudadanía, de reconstrucción de derechos y de empoderamiento colectivo. El nuevo municipalismo se despliega en 3 dimensiones:

- **La dimensión estructural**. El nuevo municipalismo opera como fuerza motor en la redefinición, aún incipiente, de la geografía de la gobernanza mundial: las ciudades ganan subjetividad política e institucional. La transformación consiste en transitar hacia una gobernanza multinivel horizontal, donde la escala no suponga jerarquía. Una gobernanza de interdependencias, de soberanías acordadas, como nueva gramática relacional de las ciudades con regiones, estados y ámbitos supranacionales. Ello implica también fortalecer canales de intercambio y aprendizaje, procesos

de *policy learning*. Si hace unas décadas, en una realidad menos compleja se trataba de ‘pensar global y actuar local’; hoy, en un mundo más complejo e interconectado se trata también de ‘pensar local y actuar global’ (internet y el espacio digital lo hacen factible). Hay por supuesto en todo ello mucho camino a recorrer, pero se empieza ya a esbozar un ecosistema de redes internacionales de ciudades con vocación de participar en la reconstrucción del contrato social desde aportaciones interconectadas y no subordinadas (Abdullah, 2019).

Cuadro 3. El ecosistema de redes municipalistas

	Incidencia (<i>polity</i>) Gobernanza multinivel	Transferencia (<i>policy</i>) Agendas temáticas
Globales	CGLU Metroplis	C40, Cities for Housing, Sharing Cities, ODP...
Regionales	Eurocities Mercociudades	Ciudades de acogida Sanctuary cities

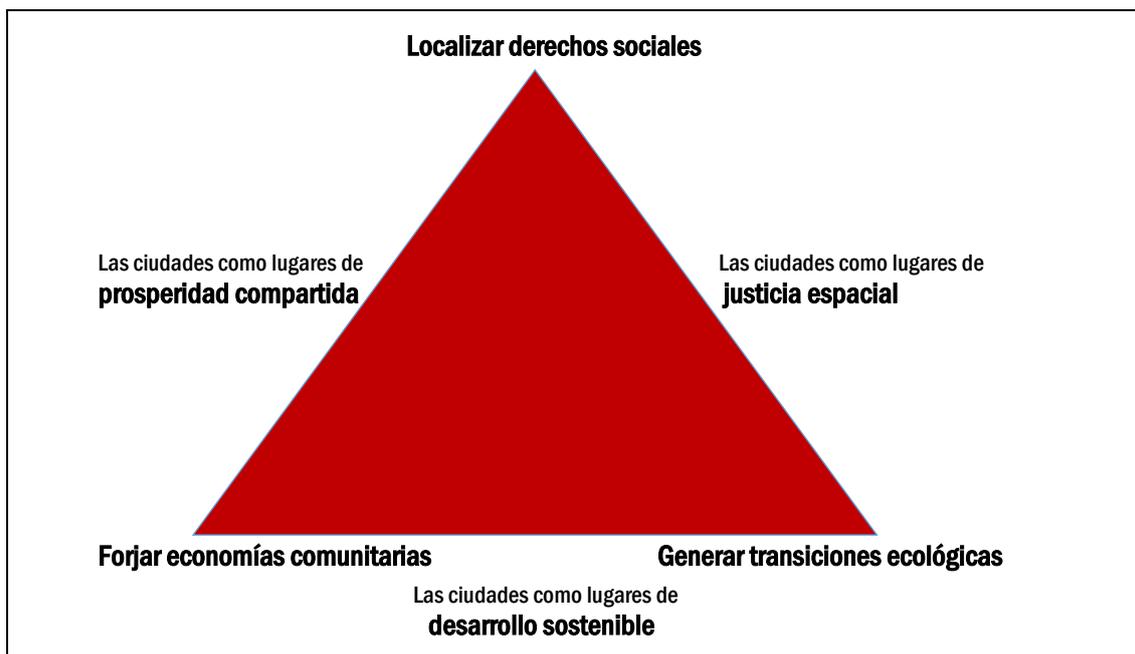
Elaboración propia

- **La dimensión de agenda.** Se articula una esfera local de políticas públicas donde las agendas impulsadas por el nuevo municipalismo se conectan a temas de carácter estructural (migraciones, desigualdades, gentrificación, derechos humanos, justicia climática). Y donde el derecho a la ciudad opera como dimensión clave de producción de bienestar, concretada en una triple dimensión de políticas: localizar derechos sociales, generar transiciones ecológicas y forjar economías comunitarias. Cada uno de esos vértices temáticos interacciona con los dos restantes, dando lugar a los ejes vertebradores de la agenda: el *desarrollo sostenible* como espacio de encuentro entre actividades productivas y entornos ambientales; la *prosperidad compartida* como lógica de diálogo entre economías y cohesión social; y la *justicia espacial* como propuesta de intersección entre la ecología y el bienestar cotidiano.

Frente a la cartografía urbana de las injusticias sociales, emerge el reto de (re)construcción del bienestar de proximidad desde una perspectiva radicalmente innovadora. Se trata de retornar a las ciudades los mecanismos de la solidaridad colectiva que el siglo XX reservó a los estados-nación y hacerlo por medio de políticas que habían habitado en las periferias de esos mecanismos: predistribución, cuidados, reconocimiento. Frente al legado de ciudades insostenibles y con graves problemas de injusticia espacial, emerge el reto de generar transiciones ecológicas sobre la base de hibridar las lógicas ambiental y urbana. Un nuevo urbanismo democrático y de género para garantizar y recuperar viviendas, calles, plazas y barrios. Y un nuevo ecologismo que haga posible la vida: la protección del clima y la calidad del aire. Frente a un esquema económico donde las ciudades operan como plataformas de aterrizaje de un capital financiero desencadenantes de lógicas especulativas de burbuja, el derecho a la ciudad erige la apuesta por tejidos productivos y de consumo articulados a las comunidades, conectados a la resolución de necesidades y generadores de sociabilidad: redes de creación y apropiación compartida de valor (cuadro 4).

- **La dimensión de agencia.** El nuevo municipalismo implica también el surgimiento de nuevos actores que irrumpen en el escenario electoral local. Nacen de una doble transición: de la fragmentación a la confluencia; y de la esfera social a la arena política. Se configuran a partir de procesos de suma entre culturas de acción emergentes y preexistentes; entre la ciudadanía y los espacios políticos ya organizados. En mayo de 2015, las nuevas candidaturas consiguen las primeras mayorías sociales y electorales en las principales ciudades del estado español (Madrid, Barcelona, València, Zaragoza...). En 2020, las fuerzas ecologistas y de confluencia ciudadana ganan también las elecciones en las principales ciudades francesas. Se trata de sujetos políticos con fuertes vinculaciones a la acción colectiva urbana.

Cuadro 4. La agenda municipalista de políticas por el derecho a la ciudad



Elaboración propia

3. La acción colectiva urbana: un ciclo de diversificación y crecimiento

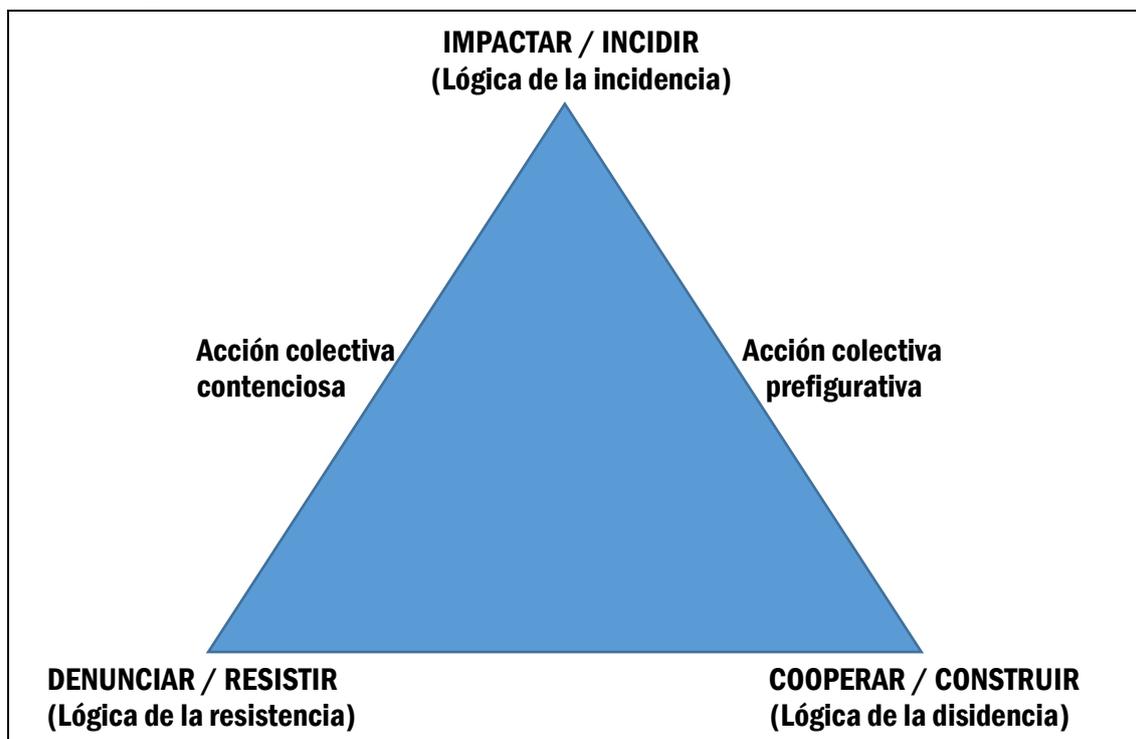
3.1. Lógicas y tipos de acción colectiva

De forma interrelacionada al nuevo municipalismo y a su agenda de políticas, se desarrolla un ciclo de crecimiento, diversificación e innovación de la acción colectiva urbana. Una acción colectiva que se inscribe en la secuencia histórica de movilizaciones que tienen lugar –a múltiples escalas– en las últimas décadas, pero que presenta elementos específicos que la caracterizan. Desde la esfera conceptual, el punto de partida es la distinción entre la acción colectiva contenciosa –la desplegada por los movimientos sociales urbanos– arraigada en lógicas de resistencia y denuncia, y la acción colectiva prefigurativa o performativa –encarnada por prácticas colaborativas– y vinculada a dinámicas de disidencia constructiva en marcos de trabajo cooperativo. Entre ambos tipos, además, se producen interacciones más o menos intensas. Observando el ciclo urbano reciente desde este prisma, pueden destacarse dos tendencias clave:

- **El fortalecimiento de la acción prefigurativa.** Si la ‘contentious politics’ había conformado tradicionalmente la columna vertebral de las dinámicas de movilización social, en el nuevo contexto se produce un desplazamiento hacia las formas de disidencia colaborativa como eje del ciclo. Se trata por tanto de un crecimiento en términos tanto absolutos como relativos.
- **La intensificación de la voluntad de impacto.** El conjunto de las dinámicas de movilización reafirman su voluntad de irrupción en el espacio político, por medio de la producción de efectos sobre las políticas públicas (especialmente las municipales). Un espacio político que ya no se presenta como un conjunto de instituciones lejanas, cerradas y homogéneas a ser forzadas; sino como redes de gobernanza de proximidad (nuevo municipalismo) que pueden generar oportunidades de impacto, susceptibles de ser abiertas por la acción colectiva. La lógica de lo contencioso sigue presente pero se intensifica la voluntad de producción de efectos.

La acción colectiva acumula un amplio bagaje de tensiones y acomodaciones con la acción institucional. Sería inimaginable, por ejemplo, el proceso histórico de avances en derechos sociales sin atender a los efectos de las grandes movilizaciones ciudadanas (Annetts et.al. 2009). En las últimas décadas, sin embargo, emergen realidades que enlazan la acción colectiva y la institucionalidad pública desde lógicas diferentes a las históricamente predominantes: impactos más directos en políticas de proximidad; y construcción de comunes urbanos desde disidencias constructivas (Martí et.al. 2018).

Cuadro 5. Lógicas y tipos de acción colectiva



Elaboración propia

3.2. La acción colectiva contenciosa: los movimientos sociales urbanos

A lo largo de la última década, se despliega un nuevo ciclo de movilizaciones urbanas vinculadas a dimensiones diversas del conflicto socioeconómico. Se trata de un conjunto de dinámicas conectadas a problemas globales, pero cuya expresión se produce en lo cotidiano: las mareas ciudadanas en defensa de los servicios públicos y las pensiones; la acción colectiva de las mujeres en la esfera laboral y en marcos precarizados de economía urbana (Sindihogar, Kellys); el ‘sí se puede’ de la PAH contra los desahucios y la pobreza energética; el nuevo sindicalismo urbano frente a la especulación y las exclusiones habitacionales (Sindicato de Inquilin@s); la movilización por la acogida y la ciudadanía de personas refugiadas y migrantes (“Queremos acoger”, Papeles para Tod@s); y las redes por la remunicipalización de servicios básicos de bienestar (Agua es Vida).

Emergen como sujetos colectivos que comparten situaciones de explotación neoliberal de sus respectivas vulnerabilidades. Nuevas subjetividades donde se articula lo personal y lo comunitario: el avance de capacidades de autodeterminación individual se vincula a intentos de reapropiación colectiva de la vida cotidiana (Gomà, 2019). Desde esas nuevas *éticas del nosotros* se generan formatos innovadores de acción colectiva y movilización: **a)** en su temática, pivotan sobre cuestiones socioeconómicas tras años de ciclo posmaterial, se vinculan pues de forma muy directa a la reestructuración del bienestar y de la ciudadanía social; **b)** en su narrativa, crean relatos con alta penetración social, marcos cognitivos y de valores con elevada capacidad de *‘bridging’* en relación al conjunto de la sociedad y al sentido común de época; **c)** en su repertorio

de acción, más disruptivo que convencional, se desencadenan prácticas de carácter poco rutinario, rompedor e innovador. Pero que son a la vez reconocibles y codificables desde las trayectorias y vivencias cotidianas de las personas protagonistas. En síntesis, pues, acciones disruptivas y comunitarias, que expresan el empoderamiento personal y colectivo de sujetos forjadores de marcos de significado y acción en torno a derechos urbanos básicos.

3.3. La acción colectiva prefigurativa: las prácticas de disidencia colaborativa

En paralelo a los cambios recientes en las dinámicas de movilización, cobra fuerza una realidad que estrecha la conexión de la acción colectiva con la construcción del común: se trata de la dimensión del ‘sharing’, la acción colectiva prefigurativa vehiculada a través de experiencias de **autogestión urbana, prácticas de innovación social e iniciativas ciudadanas de solidaridad**. Son experiencias que, desde la voluntad de ir más allá de las lógicas de denuncia/resistencia, sitúan la colaboración como eje de su propio desarrollo: una nueva gramática de acción colectiva generadora de disidencias creativas: espacios de autonomía con voluntad de construir alternativas tangibles, realidades con capacidad de prefiguración de lo deseado a escala general.

Cuadro 6. La acción urbana colaborativa: modalidades, elementos clave y ejemplos

Modalidades	Elementos clave	Ejemplos
Experiencias de autogestión urbana	<ul style="list-style-type: none"> - Evolución de ‘movilizaciones de resistencia’ a ‘prácticas de disidencia urbana’ - Fuerte presencia de la cultura de la autonomía - Predominio de iniciativas de autotutela de derechos 	<ul style="list-style-type: none"> - Bloques de viviendas recuperadas - Espacios/equipamientos autogestionados - Escuelas populares
Prácticas de Innovación social	<ul style="list-style-type: none"> - Evolución desde ‘respuestas reactivas y coyunturales’ a la crisis hacia ‘formas alternativas y estables’ de acceso y gestión de bienes comunes - Prácticas sectoriales con presencia desigual en ámbitos de bienestar: alta en áreas emergentes (transición ecosocial) baja en áreas consolidadas (salud, educación) - Territorialización desigual: prácticas vinculada a capital social más que a vulnerabilidad 	<ul style="list-style-type: none"> - Economía social y solidaria - Bancos de alimentos - Huertos comunitarios - Cooperativas de consumo agroecológico - Grupos de crianza compartida
Iniciativas ciudadanas de solidaridad	<ul style="list-style-type: none"> - Irrupción acelerada vinculada a los impactos de la pandemia - Lógicas comunitarias y transversales. Avance en la digitalización de la solidaridad - Prácticas de apoyo a la vulnerabilidad relacional y producción de bienestar emocional 	<ul style="list-style-type: none"> - Redes comunitarias de ayuda mutua - Prácticas de reciprocidad vecinal - Producción solidaria de respiradores - Apoyo educativo ante la brecha digital

Elaboración propia

Las **experiencias de autogestión urbana** toman forma como expresiones locales y cooperativas del ciclo alterglobalizador, se sitúan en la base de muchas de las acciones colectivas desarrolladas en el marco de las crisis -gran recesión y pandemia- posteriores. Se da en ella una fuerte presencia de la *cultura de la autonomía* que cristaliza en iniciativas de autotutela de derechos, siendo ejemplos paradigmáticos los bloques de viviendas okupadas, los espacios y equipamientos autogestionados o las escuelas populares.

Las **prácticas de innovación social** nacen conectadas a la cobertura de necesidades materiales y, a diferencia de lo meramente asistencial, no renuncian a alterar relaciones de poder en el territorio. Su irrupción se encuentra directamente relacionada con los impactos de la gran recesión de 2008. La reactivación económica posterior ofrece un contexto que permite transitar de prácticas reactivas a prácticas estratégicas, que erigen modelos alternativos de producción y acceso a bienes comunes (Blanco, Nel.lo, 2016). Se ha ido desarrollando un amplio abanico de acciones y tipologías. En el área metropolitana de Barcelona se han cartografiado hasta 632 prácticas, estructuradas en 29 categorías y 7 grandes ámbitos. Puede observarse presencia en los principales ejes de bienestar, con una distribución, sin embargo, desigual: mayor número de iniciativas en la dimensión económico-laboral (ccoperativas) y de transición socioecológica (alimentación sostenible) que en los campos más tradicionales del *welfare* (salud, educación).

Cuadro 7. Innovación social: ámbitos de bienestar y tipos de prácticas (Barcelona Metropolitana)

Ámbitos de bienestar	Tipologías de prácticas
- Derechos y necesidades básicas	<ul style="list-style-type: none"> • Bancos de alimentos • Mercados de intercambio • Asambleas contra la pobreza energética
- Economía y trabajo	<ul style="list-style-type: none"> • Iniciativas de economía social y solidaria • Monedas sociales • Finanzas sociales y comunidades autofinanciadas
- Salud, cuidados y autonomía	<ul style="list-style-type: none"> • Bancos de tiempo, . • Grupos de ayuda mutua de salud • Redes vecinales de solidaridad y apoyo mutuo
- Educación y cultura	<ul style="list-style-type: none"> • Grupos de crianza compartida • Redes de intercambios de conocimientos • Ateneos populares • Arte comunitario
- Vivienda y agenda urbana	<ul style="list-style-type: none"> • Cooperativas de vivienda • Masoveria urbana • Espacios urbanos autogestionados
- Transición socioecológica	<ul style="list-style-type: none"> • Cooperativas de consumo agroecológico • Huertos comunitarios • Comunidades energéticas • Grupos de movilidad compartida
- Transición sociodigital	<ul style="list-style-type: none"> • Redes telemáticas ciudadanas • Iniciativas de soberanía tecnológica

Elaboración propia

La pandemia y sus efectos provocan un nuevo giro en la lógica colaborativa: emergen redes e **iniciativas ciudadanas de solidaridad** orientadas al apoyo mutuo, a la activación de lazos vecinales y comunitarios, para enfrentar vulnerabilidades relacionales que los impactos de la covid-19 dejan al descubierto. El proyecto de investigación SOLIVID (GURB/GEO, IERMB, IGOP, 2020) ha generado un mapa abierto y colaborativo donde se recogen -hasta mayo de 2021- y a escala global 2.823 experiencias en 28 estados del mundo: el 45% de las iniciativas corresponden a América Latina y el 40% a Europa. En este caso, la tematización resulta más compleja dado el carácter transversal de muchas iniciativas. Se intensifica aquí la dimensión comunitaria y cotidiana del bienestar, por medio de lógicas de apoyo y reciprocidad. A escala metropolitana de Barcelona, la encuesta de convivencia (ECAMB) ha hallado un fortalecimiento de las interacciones vecinales de carácter informal, una contracción de los espacios de vida (escaleras y bloques de viviendas; microbarrios...) con mayor densidad relacional. Y también -aunque pueda parecer paradójico- un incremento del índice de soledad no deseada (personas que no tienen con quien hablar ni a quien pedir ayuda).

4. La construcción de lo común: articular políticas de proximidad y acción colectiva urbana?

El estado de bienestar keynesiano se inscribió en una doble coordenda institucional. **a)** Un modelo de democracia representativa, con procesos limitados de participación ciudadana en la elaboración de políticas. **b)** Un esquema socioburocrático de gestión pública que heredó los viejos dogmas organizativos weberianos. Ambas coordenadas guardan relación: la democracia de baja intensidad participativa encaja bien con la administración burocrática de baja intensidad relacional.

Hacia finales del siglo XX, la ofensiva neoliberal no sólo pretendió reescribir las cláusulas sustantivas del contrato social posbélico, se proyectó también sobre los modelos de democracia y administración. En el plano político, se fue desplegando el relato thatcheriano del “there is no alternative”, en el plano de la administración pública se formuló el modelo del *New Public Management* (NPM): transferencia de la lógica empresarial al ámbito público, externalizaciones competitivas y ‘sustitución’ de ciudadanos por clientes de servicios (Pollitt et.al, 2007). Todo ello conducía a expulsar a la acción colectiva de la esfera pública, aún con mayor intensidad: a echar múltiples candados a los espacios institucionales; a arrinconar a las movilizaciones en la esquina de lo contencioso/resistencial.

En plena siglo XXI, el fortalecimiento político de la proximidad -de las políticas por el derecho a la ciudad-, y las nuevas formas de acción colectiva urbana -el desplazamiento hacia la lógica performativa- plantean el reto compartido de su posible articulación (Blanco, Gomà, 2016; Subirats, 2016). Se trataría de superar tanto el *monopolismo burocrático* como el *new public management*, para imprimir un giro hacia el *commonfare*: no sólo nuevas políticas y nuevas prácticas sociales, sino la posibilidad de confluencias e intersecciones (Laval, Dardot, 2014). Ello conduce a una esfera pública compartida, vertebrada por la alianza entre lo institucional y lo comunitario. Implica políticas públicas generadoras de ciudadanía activa (procesos de cocreación y servicios públicos concebidos como bienes comunes), e implica también prácticas ciudadanas como espacios de autogestión de derechos (una acción colectiva declinada en clave prefigurativa más que resistencial). El escenario de construcción de lo común supone fortalecer la lógica ciudadana de lo institucional, el carácter colectivo y comunitario (*bottom-up*) de los derechos de ciudadanía; y supone dotar de lógica universal a las prácticas sociales. Generar, en síntesis, un espacio de intersecciones donde la **gobernanza democrática se traduce en articular lo común**.

4.1. La construcción de lo común: coordenadas conceptuales y estrategias de acción

La apuesta por la construcción de lo común como espacio de alianza público-social se enmarca en tres coordenadas conceptuales: a) La comunidad como *lugar de vinculación* entre las personas en entornos de cotidianidad. El sentimiento de pertenencia, la existencia de relaciones de apoyo y reciprocidad convierten espacios en lugares: geografías con significados colectivos. En sociedades complejas y líquidas, el modelo de ciudadanía debe aportar anclajes comunitarios, mixturas y fraternidades de vida cotidiana como condiciones de construcción de igualdad (Navarro, 2008; Fantova, 2021). b) El ‘commoning’ como *lógica de acción* orientada a la construcción de lo colectivo. Sostienen Hardt y Negri (2009) que lo común, más que al sustantivo comunidad, nos conduce al verbo ‘commoning’, a la acción compartida: la construcción y gestión de bienes comunes a partir de procesos de coproducción entre actores. c) Las redes como *forma de articulación* de actores en clave de horizontalidad e interdependencias. La gobernanza adopta, en clave de construcción del común, una arquitectura de sujetos en red. Los avances sociales, desde este enfoque, no pueden ser ya el producto de la acción unilateral del estado sino el resultado del intercambio de recursos entre escalas de gobierno, tejido comunitario y ciudadanía en el marco de redes participativas. El elevado pluralismo cognitivo y de valores del siglo XXI resitua la transformación social en redes de aprendizaje colectivo, más allá de fórmulas tecnocráticas, de la simple negociación política o de la experimentación puntual.

Cuadro 8. La construcción del común y las redes de acción

		Complejidad de valores	
		Baja	Alta
Complejidad Cognitiva	Reducida	Programación técnica	Negociación política
	Elevada	Experimentación operativa	<i>Redes de aprendizaje colectivo</i>

Elaboración propia

Las coordenadas conceptuales (comunidad/lugar; 'commoning'/proceso; redes/articulación) fundamentan cuatro estrategias de construcción de lo común:

- **La acción comunitaria.** Situar la acción comunitaria en el eje supone empoderar a las comunidades, reforzar capacidades colectivas de gestión y resolución de problemas, orientadas a construir mejoras sociales y urbanas. Se ubica por tanto en el cruce entre la transformación de las condiciones de vida y la activación de la ciudadanía como protagonista de los cambios. La acción comunitaria puede desplegarse a través de: **a) la lógica territorial:** planes y marcos de gobernanza a escala de barrio como espacios de cooperación público-comunitaria de carácter integral; **b) la lógica (trans)sectorial:** acciones impulsadas desde las redes de servicios públicos (educación, cultura, salud, cuidados) para dotar de dimensión comunitaria al modelo de ciudadanía.

- **La coproducción de políticas.** Coproducir supone la implicación del tejido ciudadano en los procesos de diseño e implementación de cada política pública. Una implicación que supera las dinámicas tradicionales y limitadas de la participación ciudadana. La cocreación ('commoning') cristaliza en la lógica del acuerdo público-comunitario. Y se articula por medio de redes horizontales de acción, para sumar conocimientos y valores socialmente distribuidos, para sintetizar inteligencias colectivas.

- **La gestión ciudadana.** Construir lo común conduce también a la gestión ciudadana de servicios por medio del tejido social de cada territorio. Los equipamientos públicos configuran la geografía física del bienestar. La gestión cívica crea las condiciones para convertirlos también en su geografía colectiva y democrática: superar la lógica de marcos de prestación de servicios y convertirse en bienes comunes, en lugares de creación colectiva de ciudadanía.

- Los marcos de apoyo **a las prácticas colectivas.** La autogestión urbana, la innovación social y la solidaridad ciudadana configuran el tejido del *sharing*. La mayoría de esas prácticas emergen en contextos de cotidianidad y no resulta fácil extenderlas. Muchas de ellas nacen desde lógicas reactivas y hallan dificultades para transitar hacia modelos alternativos y estratégicos. Buena parte se desarrollan en barrios de capas medias donde el capital social y no la vulnerabilidad opera como fuerza motor. La construcción de lo común supone aquí la intersección de esas iniciativas con lo institucional a través de marcos de apoyo municipales que pueden implicar: **a) el *scaling up*** (escalada multinivel aprovechando el espacio digital); **b) el *scaling out*** (expansión horizontal con más y mejor articulación en red); **c) el *reequilibrio socioespacial*** (incentivo a prácticas en espacios de alta vulnerabilidad).

4.2. La construcción de lo común: algunos casos de referencia

Se ha trazado hasta aquí un camino de reflexión: el cambio de época, la reestructuración del bienestar y el fortalecimiento de lo urbano se situó como marco contextual; se abordó luego el nuevo municipalismo y su agenda de proximidad; se trató más tarde el ciclo reciente de acción colectiva urbana en clave de crecimiento, diversificación (hacia la lógica cooperativa/prefigurativa) e innovación (hacia la priorización del impacto); y se construyó, finalmente, un marco conceptual sobre la construcción de lo común como espacio de alianzas público-comunitarias. Veamos ahora algunos ejemplos de referencia. En los dos primeros **lo institucional se erige como espacio motor**; en los dos últimos **las prácticas sociales toman el liderazgo** en la construcción de lo común.

- Barcelona Intercultural

Un primer ejemplo de *giro hacia lo común* puede observarse en el modelo de interculturalidad desarrollado recientemente en Barcelona. En Europa, a grandes rasgos, se han desplegado tres grandes opciones de gestión de la diversidad, definidas en función de parámetros sociales, culturales e institucionales. El modelo republicano francés ha subrayado la cohesión social y el acceso a los derechos políticos, aún a costa de la ausencia de reconocimiento del pluralismo cultural. El modelo multicultural anglosajón ha mantenido vías abiertas de acceso a la ciudadanía y ha sabido respetar la diversidad, pero con pautas de segregación socioresidencial persistentes. El modelo alemán ha trabajado la inclusión y ha reconocido las diferencias, pero ha mantenido fuertes barreras de exclusión en el terreno del acceso a la ciudadanía y a los derechos políticos. Frente a esos tres esquemas, impulsados en ámbitos nacional-estatales, Barcelona ha apostado por otro modelo: un marco urbano de trabajo y aprendizaje colectivo definido por la voluntad de generar simultáneamente condiciones de ciudadanía política, inclusión social y reconocimiento cultural. Y tanto o más importante: sin coexistencias cotidianas en paralelo. Con reglas de juego acordadas que faciliten la interacción positiva, la convivencia, el intercambio y el mestizaje (Zapata, 2021).

El Plan Barcelona Intercultural explicita un componente fundamental: evitar tanto la exclusión en relación a los servicios públicos municipales, como la atención segregada en éstos. Ello conduce a la implantación de coberturas universales y a adaptar el conjunto de servicios a la atención en la diversidad. Más allá, Barcelona Intercultural propone un andamiaje de políticas públicas de carácter específico, sobre la base de dos criterios cruzados: acogida/convivencia e institucional/comunitario. El primer criterio es de carácter sustantivo; el segundo enlaza de forma directa con la construcción de lo común: *se trata de desplegar la política por medio de un espacio compartido donde interseccionan lo institucional y lo comunitario a través de alianzas y reglas del juego acordadas.*

Cuadro 9. Barcelona intercultural: políticas de acogida y convivencia en la diversidad

	Espacio de lo común: alianzas institucional-comunitarias	
	Impulso Institucional	Impulso comunitario
Acogida	- SAIER - Reagrupación familiar y arraigo	- Red de Acogida del ACBI - Redes vecinales de acogida (barrio y distrito)
Convivencia en la diversidad	- Servicio de Mediación Intercultural	- Proyectos de interculturalidad en el marco de Planes Comunitarios

Elaboración propia

En la esfera de impulso institucional, el SAIER es un servicio municipal que construye un espacio común donde ayuntamiento y entidades (sindicatos, cruz roja, ONG de solidaridad y refugio, colegio de abogados, consorcio de normalización lingüística...) acuerdan trabajar en red para ofrecer un abanico de servicios de acogida a las personas migrantes y las demandantes de refugio o asilo: cobertura de necesidades alimentarias, apoyo en materia de vivienda, prestaciones económicas de urgencia, tramitación de permisos de residencia y trabajo, programas de formación e inclusión laboral, y aprendizaje de las lenguas de acogida. En procesos de construcción de convivencia intercultural, opera el servicio de mediación intercultural (SMI). El SMI está orientado a crear climas de comunicación y confianza mutua, asesorar sobre códigos no compartidos, ofrecer interpretaciones interculturales de los discursos, y promover la adquisición ciudadana de autonomía para forjar relaciones interculturales cotidianas, y evitar así cualquier tipo de exclusión en relación a la diversidad.

En la esfera de impulso comunitario, la Red de Acción de Acogida del Acuerdo Ciudadano por una Barcelona Inclusiva (ACBI) –con más de 50 entidades- vertebró los apoyos sociales y vecinales a los procesos de acogida, los cuales se complementan con las redes de ámbito de distrito o de barrio (Xarxa 9 Barris Acull, Xarxes Comunitàries del Gòtic i de Sant Antoni...). En el espacio de la convivencia, el conjunto de Planes Comunitarios que se desarrollan en Barcelona incorporan proyectos específicos de interculturalidad: espacios de relación entre jóvenes de raíz cultural diversa, grupos de apoyo a mujeres migrantes vulnerables, talleres de alimentación, conocimiento de culturas de origen etc... En algunos casos, el mismo plan comunitario nace a partir del eje intercultural (Apropem-nos en Poblenou...). En todos estos ejemplos, la práctica ciudadana se vincula a marcos municipales de apoyo y, más allá de la acción solidaria, se convierte también en factor de construcción de alianzas público-comunitarias.

- Barcelona Educadora

Junto a la gestión de la diversidad, la redefinición de las políticas educativas ha ido emergiendo como otra vertiente clave. En Barcelona, el Proyecto Educativo de Ciudad (PEC) nace del convencimiento de situar la educación como estrategia de democratización y emancipación personal y colectiva. Y parte de la apuesta de dotar a dicha estrategia de tiempos de cotidianidad y espacios de proximidad, por medio de la articulación de redes diversas donde construir lo común. El PEC se vertebró a partir de una triple idea-fuerza. a) La ampliación educativa en el tiempo, una educación a lo largo de la vida, más allá de sus etapas obligatorias, y de contenidos abiertos hacia compromisos multidimensionales (inclusión, sostenibilidad...). b) La ampliación educativa en el espacio, una educación que enlaza escuelas y barrios, que genera centros educativos comprometidos con la realidad de sus entornos y, a su vez, entornos que asumen la referencialidad de sus escuelas. c) La ampliación educativa en lo institucional, una educación que se despliega no sólo en los procesos escolares reglados, sino por medio de una red de centros y espacios sociocomunitarios y cívicos que incorporan una fuerte dimensión educativa (Collet, 2017). El abanico de proyectos puede entenderse a partir de los tres ejes conceptuales:

- Los proyectos de educación a lo largo de la vida. Desde la red de más de 100 escuelas públicas municipales de primera infancia (0-3 años) y los espacios familiares para ese mismo tramo de edad, donde educadores y familias comparten procesos educativos y de socialización, hasta los programas de extensión universitaria para los adultos mayores, pasando por la escuela de nuevas oportunidades, la formación profesional, o la red de centros de formación de personas adultas.
- Los proyectos de educación y territorio. La conexión entre educación y barrio nace en Barcelona por medio del sistema de acceso escolar en zonas educativas de proximidad, donde las familias sólo pueden elegir entre escuelas cercanas a su domicilio. A partir de ahí, se trabaja la conexión. Los Planes Educativos de Entorno y los proyectos de Barrios Educadores constituyeron una primera generación de experiencias que han dado paso a una fuerte coproducción de prácticas educativas en el actual Plan de Barrios, con el estandarte de Baobab, programa de impulso al tiempo libre educativo de base comunitaria en zonas vulnerables de baja densidad asociativa. Cabe también destacar las iniciativas de Caminos Escolares, rutas seguras y amables para la infancia en sus desplazamientos con la implicación de agentes comunitarios; y el programa de Patios Abiertos al Barrio, donde las escuelas, fuera de horario lectivo, abren sus estalaciones y se convierten en espacios educativos de uso vecinal. El objetivo estratégico consiste en forjar, en toda la ciudad, el modelo de Escuela Comunidad, es decir el centro que articula proyecto educativo fuerte con alto nivel de vinculación y compromiso de construcción de lo común.

Cuadro 10. Tipología educación-territorio. Hacia el modelo de escuelas comunidad

		Vinculación al entorno	
		Bajo	Elevado
Proyecto educativo de centro	Débil	Escuela Garaje	Escuela Barrio
	Fuerte	Escuela Fortaleza	<u>Escuela Comunidad</u>

Elaboración propia

- Los proyectos de educación y cultura. La dimensión educativa de los espacios culturales de proximidad ha adquirido gran relevancia en Barcelona. El gobierno municipal ha ido desplegando un mosaico de redes de equipamientos cívicoculturales enraizados en la vida de los 73 barrios de la ciudad: 52 centros cívicos, 41 centros de barrio, 40 bibliotecas, 14 ateneos y 11 fábricas de creación. Un total de 158 espacios que generan una oferta educativa vinculada a la cultura comunitaria en todas sus dimensiones: lectura, fotografía, danza, circo, artes escénicas, creación musical, talleres y debates, alfabetización digital...

En síntesis, el conjunto de proyectos que alimentan y modelan el Proyecto Educativo de Ciudad en Barcelona responden al triple desbordamiento temporal, espacial e institucional de la educación hasta convertir a ésta una potente gramática de construcción de lo común.

- La red del 30%: más vivienda asequible

Las vulnerabilidades y los riesgos de exclusión vinculados a la esfera habitacional ganan centralidad en el contexto de los cambios sociales de la última década. Es por ello que las políticas de vivienda y la agenda urbana tienden a ganar relevancia como dimensión de reestructuración del contrato de bienestar. Y se refuerza también, en buena lógica, la acción colectiva en torno a lo socioresidencial: una acción colectiva con nítida voluntad de impacto en las políticas públicas. En este marco, cinco actores urbanos en Barcelona -Asamblea de Barrios por un Turismo Sostenible, Federación de Asociaciones de Vecinos, Sindicato de Inquilinos, Observatorio de Derechos Sociales y la PAH- generaron en 2018 una plataforma concertada de acción colectiva. Desde ese espacio interaccionan con el gobierno municipal (liderado por la alcaldesa Ada Colau, antigua activista de la PAH), y van articulando complicidades para generar un cambio de política pública básico. Resulta clave el liderazgo de la red de actores que, constituido como Grupo Promotor, no solo mantiene la presión para efectivizar la toma municipal de decisiones, sino que opera como núcleo motor del *policymaking*.

El cambio consiste en aprobar una normativa que obliga a toda nueva promoción y rehabilitación integral de vivienda de más de 600m² en Barceloana, a destinar un mínimo del 30% a vivienda de precios asequibles, es decir con niveles de protección oficial que fijen sus precios por debajo de los del mercado. Se avanza, por un lado, hacia la garantía del derecho a la vivienda como componente estructural del régimen urbano. Y se enmarca, por otro el lado, en el derecho a la ciudad: vivienda asequible distribuida por el conjunto de barrios y distritos (no segregada), con lo que ello supone de apuesta por la mixtura, y de apoyo a la permanencia de sectores populares frente a lógicas de gentrificación (Escorihuela, 2019).

Saltan a la vista dos conclusiones no menores. En primer lugar, la potencia y habilidad de la red social promotora para liderar un proceso de cambio, sobre la base de aprovechar una correlación de fuerzas propicia y construir un eficaz *bridging* con el sentido común y el esquema de valores predominante en la ciudad. En segundo lugar, la producción de un impacto relevante. Los cálculos del Ayuntamiento de Barcelona estiman que, siguiendo el ritmo de construcción y rehabilitación

de los últimos años, se conseguirán entre 300 y 400 viviendas asequibles anualmente. Se podría haber ido más lejos, desde luego. Pero resulta un verdadero cambio en las reglas del juego: los promotores privados podrán realizar beneficios, pero la especulación deja de ser la lógica predominante. Y el régimen de bienestar sale fortalecido.

- La PAH: enfrentar desahucios; coproducir comunes de vivienda

En el marco de la acción colectiva, un segundo caso tiene que ver con el fortalecimiento de las prácticas creativas, de construcción autónoma de alternativas. Fijémonos en la evolución del movimiento por el derecho a la vivienda vehiculado a través de la Plataforma de Afectados por la Hipoteca. La PAH se constituye en Barcelona en febrero de 2009, al final del ciclo especulativo y con la crisis ya galopando. En un marco de debilidad persistente de la vivienda en la arena pública, el papel de la PAH es fundamental porque da visibilidad a un problema oculto, empodera a personas y comunidades con el dolor antes silenciado y privatizado, y las convierte en protagonistas de la construcción de lo común. En una primera etapa frenaba desahucios (hoy sigue haciéndolo, en la medida en que existen). Pero de forma progresiva va desplazando el eje a una nueva experiencia, la 'obra social' de la PAH. Más allá del repertorio de acción colectiva clásico, comienza a explorar una vía con fuertes componentes de disidencia y autonomía: la Obra Social es una estrategia de reapropiación ciudadana de pisos y bloques vacíos en manos de entidades financieras, fruto de ejecuciones hipotecarias, para construir espacios de autogestión vecinal y comunitaria de esas mismas viviendas. Hasta 2019 se habían recuperado más de 50 bloques en unas 20 ciudades españolas, con más de 3.000 personas realojadas.

Aquí tenemos un proceso que ya no es resistencia, que tampoco es incidencia directa en una política pública (Blanco, Gomà, 2019). Es algo más y algo diferente: la creación colectiva de un espacio de autonomía constructiva, de alternatividad que produce derechos y prefigura escenarios de transformación. Y en efecto, surge también el debate. ¿Deben ponerse los avances producidos en la reapropiación al servicio de una dinámica más audaz de interacción con el gobierno municipal?, ¿debe negociarse entonces con las instituciones para que esas viviendas pasen a ser propiedad pública al servicio de políticas de alquiler social?. O al contrario, ¿debe mantenerse un proceso de construcción de un común urbano al margen del espacio institucional?, y en este caso ¿es factible mantener y ampliar lógicas de autogestión y empoderamiento comunitario de forma sostenida, en un contexto de tanta fragilidad vital?, ¿es posible autogenerar el derecho a la vivienda en común a partir únicamente de parámetros de disidencia?. En cualquier caso, y sean cuales sean las respuestas, es evidente que ya no estamos ante una acción colectiva en la lógica de lo contencioso-resistencial; sino de lo disidente-prefigurativo, en tanto que aportación de la acción colectiva a la construcción de comunes de bienestar.

5. Elementos de síntesis y conclusión

1. Entre las dinámicas actuales de transformación y las lógicas social-keynesianas que dieron vida a los regímenes de bienestar del siglo XX se abre un abismo. Los giros neoliberales recientes parecen agotar su influjo en el contexto de una pandemia donde resurge lo colectivo. Se trata de un desencaje de época entre agendas preexistentes y dinámicas emergentes. Un desencaje que convoca a explorar una verdadera rearticulación del contrato social, cuyas cláusulas den lugar a políticas de nuevo tipo, y a nuevas formas de ser producidas. El núcleo de una ciudadanía social posible para el siglo XXI se dibuja en la doble vinculación de igualdad con diferencias y de autonomía con vínculos.

2. Junto a la reformulación del contrato social empujada por el cambio de época, emerge una segunda coordenada contextual relevante: la clara centralidad de lo urbano en la configuración, los impactos y las respuestas a las dinámicas de cambio de época. El escenario emergente presenta una intensa trazabilidad urbana: a) En su **configuración**. La transición digital y la financiarización (re)configuran con fuerza a las ciudades. La digitalización consolida la red de metrópolis globales y, en ellas, la aparición de empleos urbanos de plataforma altamente precarizados. Las lógicas especulativas se vinculan a la propiedad inmobiliaria y convierten a viviendas y espacios urbanos en activos financieros. b) En sus **impactos**. La exclusión habitacional, la pobreza hídrica y energética, los efectos de la gentrificación sobre las comunidades, la vulnerabilidad y la segregación residencial o la informalidad urbana se sitúan hoy en el núcleo de la nueva estructura de riesgos sociales. c) En las **respuestas**. La configuración urbana de los cambios y sus impactos sociales ha activado nuevas formas y procesos de respuesta urbana: en el terreno institucional (ciclo de innovación municipalista) y en el terreno social (ciclo de diversificación e innovación de la acción colectiva).

3. En pleno siglo XXI, los poderes locales han impulsado la apertura de la *ventana democrática*. Gobiernos de proximidad como ámbitos de reconexión de las instituciones con la ciudadanía, de reconstrucción de derechos y de empoderamiento colectivo. El nuevo municipalismo se despliega en 3 dimensiones: a) La **dimensión estructural**. El nuevo municipalismo opera como fuerza motor en la redefinición, aún incipiente, de la geografía de la gobernanza mundial: las ciudades ganan subjetividad política e institucional. La transformación consiste en transitar hacia una gobernanza de interdependencias, de soberanías acordadas, como nueva gramática relacional de las ciudades con regiones, estados y ámbitos supranacionales; b) La **dimensión de agenda**. Se articula una esfera local de políticas públicas donde el derecho a la ciudad opera como dimensión clave de producción de bienestar, concretada en una triple dimensión de políticas: localizar derechos sociales, generar transiciones ecológicas y forjar economías comunitarias. c) La **dimensión de agencia**. El nuevo municipalismo implica también el surgimiento de nuevos actores que irrumpen en el escenario electoral local. Nacen de una doble transición: de la fragmentación a la confluencia; y de la esfera social a la arena política. Se trata de sujetos políticos con fuertes vinculaciones a la acción colectiva urbana.

4. De forma interrelacionada al nuevo municipalismo y a su agenda de políticas, se desarrolla un ciclo de crecimiento, diversificación e innovación de la acción colectiva urbana. El punto de partida es la distinción entre la acción colectiva contenciosa –la desplegada por los movimientos sociales urbanos- arraigada en lógicas de resistencia y denuncia, y la acción colectiva prefigurativa o performativa –encarnada por prácticas colaborativas- y vinculada a dinámicas de disidencia constructiva en marcos de trabajo cooperativo. Observando el ciclo urbano reciente desde este prisma, pueden destacarse dos tendencias clave: a) **El fortalecimiento de la acción prefigurativa**. Si la ‘contentious politics’ había conformado tradicionalmente la columna vertebral de las dinámicas de movilización social, en el nuevo contexto se produce un desplazamiento hacia las formas de disidencia colaborativa como eje del ciclo. b) **La intensificación de la voluntad de impacto**. El conjunto de las dinámicas de movilización reafirman su voluntad de irrupción en el espacio político, por medio de la producción de efectos sobre las políticas públicas (especialmente las municipales). Un espacio político que ya no se presenta como un conjunto de instituciones lejanas, cerradas y homogéneas a ser forzadas; sino como redes de gobernanza de proximidad (nuevo municipalismo) que pueden generar oportunidades de impacto, susceptibles de ser abiertas por la acción colectiva.

5. En plena siglo XXI, el fortalecimiento político de la proximidad -de las políticas por el derecho a la ciudad-, y las nuevas formas de acción colectiva urbana -el desplazamiento hacia la lógica performativa- plantean el reto compartido de su posible articulación (Blanco, Gomà, 2016; Subirats, 2016). Se trataría de tejer una esfera pública compartida, vertebrada por la alianza entre lo institucional y lo comunitario: implica políticas públicas generadoras de ciudadanía activa (procesos de cocreación y servicios públicos concebidos como bienes comunes), e implica también prácticas ciudadanas como espacios de autogestión de derechos (una acción colectiva declinada en clave prefigurativa más que resistencial). El escenario de construcción de lo común supone fortalecer la lógica ciudadana de lo institucional, el carácter colectivo y comunitario (*bottom-up*) de los derechos de ciudadanía; y supone dotar de lógica universal a las prácticas sociales. Generar, en síntesis, un espacio de intersecciones donde la gobernanza democrática se traduce en articular lo común.

6. Un primer ejemplo de giro hacia lo común en el marco de las políticas de proximidad puede observarse en el modelo de interculturalidad desarrollado recientemente en Barcelona. Barcelona Intercultural propone un andamiaje de políticas públicas de carácter específico, sobre la base de dos criterios cruzados: acogida/convivencia e institucional/comunitario. El primer criterio es de carácter sustantivo; el segundo enlaza de forma directa con la construcción de lo común: se trata de desplegar la política por medio de un espacio compartido donde interseccionan lo institucional y lo comunitario a través de alianzas y reglas del juego acordadas. Junto a la gestión de la diversidad, la redefinición de las políticas educativas ha ido emergiendo como otra vertiente clave en la reestructuración de la ciudadanía. En Barcelona, el Proyecto Educativo de Ciudad (PEC) parte de la apuesta de dotar la educación de tiempos de cotidianidad y espacios de proximidad, por medio de la articulación de redes diversas donde construir lo común. El PEC se vertebra a partir de una idea-fuerza: una educación a lo largo de la vida, que enlaza escuelas y barrios, y que se despliega por medio de una red de espacios sociocomunitarios y cívicoculturales.

Durante la última década, se refuerza también la acción colectiva en torno a la agenda urbana, con nítida voluntad de impacto en las políticas públicas. En este marco, cinco actores urbanos promueven en Barcelona en 2018 una plataforma concertada de acción colectiva. Desde ese espacio interaccionan con el gobierno municipal para generar un cambio de política pública básico: una normativa que obliga a toda nueva promoción y rehabilitación integral de vivienda de más de 600m² a destinar un mínimo del 30% a vivienda de protección oficial con precios por debajo de mercado. Un segundo caso tiene que ver con el fortalecimiento de las prácticas creativas, de construcción autónoma de alternativas. La PAH se constituye en Barcelona en 2009. En una primera etapa frenaba desahucios, pero de forma progresiva desplaza el eje a una nueva experiencia, la 'obra social' de la PAH. Una estrategia de reapropiación ciudadana de inmuebles vacíos en manos de la banca, fruto de ejecuciones hipotecarias, para construir espacios de autogestión comunitaria de esas mismas viviendas. Ya no es resistencia, tampoco incidencia directa en una política pública. Es algo más y algo diferente: la creación colectiva de un espacio de autonomía constructiva que produce derechos y prefigura escenarios de transformación.

Bibliografía

- Abdullah H. (2019) Las ciudades en la política mundial. Respuestas locales a retos globales. Monografías CIDOB 09/2019.
- Annetts J. et.al. (2009) Understanding social welfare movements. Policy press, Bristol.
- Bauman Z. Bordoni C. (2016) Estado de crisis. Paidós, Barcelona.
- Blanco I. Gomà R. (2016) El municipalisme del bé comú. Icària, Barcelona.
- Blanco I. Gomà R. (2019) Nuevo municipalismo, movimientos urbanos e impactos políticos. Revista Desacatos, n.61.
- Blanco, Nel.lo (2016) Barrios y crisis. Tirant lo Blanch, València.
- Escorihuela, I. (2019) Promoviendo el derecho a la ciudad desde abajo: experiencias de cocreación en Europa, en Garcia-Chueca E. Vidal, L. (ed) (2019) Ampliando derechos urbanos. Monografía CIDOB 76
- Fantova (2021) Construir fraternidad: los cuidados y la agenda comunitaria del bienestar, en Gomà R. Ubasart, G (coord) Vidas en transición. (Re)construir la ciudadanía social. Tecnos, Madrid.
- Gomà R. (2019) A propósito de Movimientos sociales y derecho a la ciudad, en AA.VV 20 años después: transformaciones en la red. Betiko, Bilbao
- Gomà R. Ubasart G. (2021) Vidas en transición. (Re)construir la ciudadanía social. Tecnos, Madrid.
- Hardt M. Negri A. (2009) Common wealth. Akal, Madrid
- Kennet P, Lendvai-Baiton N. (2017) Handbook of European Social Policy, Edward Elgar, Cheltenham.
- Laval P. Dardot Ch. (2014) Común. Gedisa, Barcelona.
- Navarro S. (2008) Redes sociales y construcción comunitaria. Ed. CCS, Madrid
- Pollitt Ch. et.al. (2007) New public management in Europe. Palgrave, Londres.
- Subirats J. (2016) El poder de lo próximo. Ed. La Catarata, Madrid.
- Zapata R. (2021), Construir interculturalidad: ciudadanía en entornos de diversidad y espacio público, en Gomà R. Ubasart G. (coord) Vidas en transición. (Re)construir la ciudadanía social. Tecnos, Madrid.